

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 4/75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.  
—Extranjero 16 pesetas.  
Remitidos y anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina a la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA: Sábado 22 de Agosto de 1903

Núm. 196

## Anuncios recomendables

### ¿PADECÍS DEL ESTÓMAGO?

probad la

### INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRABELL.

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Atanasio e Hipólito obispos, Filiberto, Saturnino y Timoteo mrs.

Santos de mañana.—El Purísimo Corazón de María; Stos. Valeriano mr. y Felipe Benito servita.

### ORACION DE CUARENTA HORAS

RELIGIOSAS DESCALZAS.—Continúa en esta iglesia dicha función, estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete a diez, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco menos cuarto a siete y media, rezándose a las seis y media el Rosario, cantándose en seguida el Trisagio.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en San Francisco.

### CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—Como último día de la octava de la Asunción después del rezo del coro por la tarde será llevada en procesión la imagen de la Virgen en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro cantándose la Salve.

SAN MAGIN.—A las seis de la mañana se rezará el Santo Rosario, luego habrá misa leyéndose los misterios figurados en la misma; empezarán los ejercicios de la Novena y a las siete volverá a celebrarse otra misa. Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario, luego los ejercicios de la Novena, terminando con el canto de los gozos.

SANTA CLARA.—Termina a las seis de la tarde el octavario de la Asunción de Nuestra Señora.

PP. CARMELITAS.—A las siete de la tarde se cantará la Salve.

### CULTOS DE MAÑANA

CATEDRAL.—A las seis Rosario de la Anura y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio. Por la tarde, a las cinco y cuarto, tendrán lugar en la capilla del Smo. Sacramento los acostumbrados ejercicios dominicales, con exposición de S. D. M. y plática.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las seis, habrá los ejercicios mensuales dedicados a la Sagrada Familia.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media oficio con plática. Por la tarde, a las cinco, función de la V. O. de San Francisco con exposición, rezo de la Corona seráfica, meditación, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media misa de la tropa y a las nueve otra para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, a las seis, Rosario y Letanía.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario y función mensual para los congregantes de los Dolores.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las nueve y media oficio cantado por la comunidad.

DESCALZAS.—A las siete oficio cantado por la comunidad.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio cantado por la comunidad.

SAN MAGIN.—A las diez y media se cantará a toda orquesta un solemne oficio. Por la tarde, a las seis, Rosario cantado, seguirán los ejercicios de la Novena y canto de los gozos.

SAN MIGUEL.—La Asociación teresiana celebrará a las siete y media comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, a las seis, tendrán lugar los acostumbrados ejercicios de cuarto domingo con plática.

La memoria del Sr. Villaverde

## EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

### La salud monetaria

Es llegado el momento de exponer en que consiste el estado normal de la circulación y de los cambios y por qué procedimientos han conseguido recobrarlos las Naciones que, como la nuestra, lo perdieron durante más o menos tiempo, atravesando crisis semejantes, con las mismas pasajerías y falaces ventajas, con iguales quebrantos positivos y duraderos.

Para fijar con exactitud y precisión los términos del problema é investi-

gar con paso seguro su solución, nada es más oportuno, que definir y caracterizar esa situación ideal para nosotros, real para tantos pueblos como han sabido mantener ó recuperar la normalidad de los cambios y la salud monetaria.

Asegurada por las leyes de principios del siglo XIX la estabilidad física de la moneda, así de oro como de plata, vino en el último cuarto de aquella centuria la baja del valor del segundo de esos metales, y su obligada proscripción de las Casas de Moneda, a destruir la estabilidad económica del numerario circulante, rompiendo el equilibrio que sobre la base de 1 a 15 1/2 se había sostenido con muy reducidas desviaciones tantos años. Nadie conserva la esperanza que agitaron los bimetalistas, en publicaciones, conferencias y congresos, de una rehabilitación internacional de la plata con esa misma ó con otra relación de valor que pudiera alcanzar una fijeza semejante. Hoy sólo el oro se acuña libremente y sirve de instrumento de pago entre las Naciones.

No hay al presente otra moneda sana. Por eso lo es de hecho la fiduciaria, cuyo cambio por oro ofrece absoluta seguridad. Para todo país, populoso ó reducido, acreedor ó deudor, rico ó pobre, que tiene oro y lo conserva en la circulación interior, el desnivel de los cambios exteriores, ya lo he recordado, no puede exceder del pequeñísimo tanto por ciento que representan el envío material del oro y su seguro.

Es claro que el tráfico mercantil, el uso del crédito, el comercio de valores mobiliarios, las rentas percibidas de otro país ó pagadas en él, los viajes, los fletes, y, en general, todas las relaciones económicas producen de Nación a Nación una corriente recíproca de giros comerciales que es muy raro que se compensen exactamente, y por eso suele decirse que el saldo de los pagos ó de los efectos de cambio hay que hacerlo efectivo en oro. No hay sin embargo, liquidaciones y saldos entre las Naciones; hay sólo un incesante movimiento de giros, cuya rarefacción y consiguiente encarecimiento llegan alguna vez a hacer necesarias las remesas de oro. Tal es el momento en que los Bancos privilegiados de emisión, en primer término, y todos los Bancos, instituciones de crédito, banqueros, comerciantes é industriales después acuden advertidos, por la proximidad del gold point, a evitar la crisis, elevando el descuento, atrayendo con un mayor interés el numerario amarillo ó reponiéndole mediante la adquisición y acuñación de barras si la circulación necesita fortalecerse.

No hablemos del país. Si existe, que puede tener siempre a su favor la balanza de los pagos; y en cuyo mercado los efectos sobre el extranjero están siempre ofrecidos. Para tal pueblo no hay problema del cambio ni dificultad monetaria, como no sea en sentido contrario al que es objeto de mi estudio, es decir, en el de las necesidades del mercado interior y de la competencia excesiva en la exportación.

Lo común y ordinario en las Naciones es que la balanza oscile ó que se muestre adversa, sino siempre, la mayor parte del tiempo, es decir, que los créditos a favor del país sean superados por las obligaciones a su cargo. Ocurre a los pueblos más prósperos y de mayores recursos monetarios y mercantiles, como Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, que, escaseando alguna vez los efectos de cambio, suben de precio, y es más barato que adquirirlos hacer envíos materiales de libras esterlinas a París ó Nueva York, de águilas ó de piezas de veinte francos a Londres; se llega,

en suma, a lo que llaman punto del oro los ingleses, y los americanos punto de embarque.

Mas cuando no se trata de tales potencias monetarias, ¿cómo detener el oro, que repitiéndose ese desnivel de los pagos, esa insuficiencia y carestía de los medios de giro, se obstina en emigrar de una Nación? ¿Cómo reponer el que ha emigrado?

Suplir con nueva moneda sana la que sale del país arrastrada por la corriente de los cambios extranjeros, y aun adicionar a la circulación la que demanda el incremento de la riqueza y del volumen de los cambios interiores, es una función propia y natural de la vida económica, poco estudiada en todas partes, entre nosotros, porque hemos perdido el hábito de ejercitarla, y en las Naciones de circulación normal, porque, de puro espontánea y automática, no ofrece cuestión.

La moneda es un elemento del comercio y de la producción, como lo son los demás instrumentos de trabajo: los medios de transporte, las máquinas, el carbón, las primeras materias, los materiales. La idea de la antigua regalía nos hace pensar que el Estado suministra la moneda, cuando se limita ó debe limitarse a sellar las pastas que los particulares y Sociedades le presentan siempre que lo necesitan para atender a los pagos de su tráfico, de su giro ó de su industria. El Estado no debe surtir de moneda al mercado, como no le surte de ninguna otra especie de riqueza.

Hasta que unos en pos de otros, nacidos más de un siglo, los Gobiernos no abandonaron el antiguo error de que el Soberano, merced a la regalía de batir moneda, era el dispensador del instrumento de los cambios, no se logró normalizar la circulación, como hasta acabar con la policía de abastos y con las tasas y posturas no se vio asegurada la provisión de los mercados ni acabaron las carestías y las hambres que tanto han afligido a la humanidad en otros tiempos.

¿Qué criterio, qué norma puede procurarse el Estado para apreciar y satisfacer las necesidades del mercado monetario, como las de ningún otro de cuantos concurren a formar el vasto teatro de la vida económica? Los Gobiernos carecen de datos y de medios para semejante empresa, ajena a sus funciones. No hay fórmulas para cubicar la capacidad de la circulación; toda intervención del Estado para surtir de moneda a un país, y de ello da el nuestro triste y ejemplar testimonio, ha sido siempre antieconómica y funesta. Nadie es capaz de regular y regir el mercado monetario; sino su propia acción, libre y espontáneamente ejercida; sus leyes económicas son tan naturales como las leyes físicas. Tal es la única doctrina que, después de experiencias y escarmentos seculares, ha asegurado a las naciones que acertaron a comprenderla a tiempo y a observarla con previsión y perseverancia la enviable normalidad monetaria de que disfrutaban. El malogrado economista inglés Stanley Jevons la enunció con la precisión habitual en sus fórmulas populares: "El único método admisible—dice—para determinar la oferta total de moneda es dejarla en libertad de que, rigiéndose a sí misma, encuentre su nivel como el agua, afluya al país ó salga de él, siguiendo las fluctuaciones del comercio, que ningún Gobierno puede prevenir, ni siquiera prever."

Implica tal libertad otra que responde al aspecto jurídico de la cuestión, y está hace mucho tiempo reconocida por los tratadistas y por los legisladores. Permitame el Congreso que recuerde cómo la formuló en la primera mitad del siglo último uno de los grandes maestros de la ciencia económica en la Nación francesa,

Mr. Michevalier: «En principio, siempre que la ley atribuye a un metal la función monetaria, reconoce implícitamente a sus poseedores el derecho de hacerle acuñar indefinidamente, es decir, sea cual fuera la cantidad que de él posean y presenten. La acuñación ilimitada es de derecho natural.» Ya en 1660 había admitido la legislación inglesa ese principio; pero no es cierto, como han asegurado tantos economistas, que apareciese por primera vez allí; pues casi dos siglos antes resplandeció en las Ordenanzas de moneda de los Reyes Católicos, es decir, en la famosa pragmática de Medina del Campo, que el día 13 de Junio de 1497 estableció la acuñación a instancias de particulares, pagándoles por peso y cuento el valor de los metales que presentasen sin retener señoreaje alguno.

En suma: abstención inflexible de parte del Estado en materia de emisión de moneda, facilidades de toda índole para sellar sin dilación y sin quebranto todo el metal monetario; es decir, hoy todo el oro que presente el público en las Casas de Moneda. Tal es la fórmula de la salud monetaria; tal la solución del problema planteado por los fatalistas, que declaran estériles los remedios monetarios de la crisis de los cambios, asegurando que nada cabe intentar contra la acción inexorable de la balanza de los cambios.

No es así, por fortuna. En el mundo económico no hay más que un motivo para determinar las acciones humanas, el interés, y no hay más que un móvil la necesidad; pero móvil y motivo actúan indefectiblemente. Puede asegurarse que si los Gobiernos en España, acudiendo con vigor al impuesto para extinguir el déficit, en vez de conllevarlo, y al crédito directo del Estado para atender a sus necesidades extraordinarias, en vez de poner incesantemente a contribución el del Banco, no hubieran fomentado artificialmente la circulación de moneda depreciada, ya metálica, ya fiduciaria, el mercado habría continuado procurándose libremente moneda sana, es decir, no habrían cesado las presentaciones de pastas de oro por particulares para su acuñación.

Restablecerlas es la meta, distante, pero no inaccesible, a que hemos de encaminar nuestros esfuerzos.

No basta, en efecto, para la normalidad de los cambios y para la salud de la moneda tener oro en el mercado; hay que conservarlo y reponerlo: no basta conseguir que circule; es necesario lograr que funcione activa y eficazmente su libre acuñación.

No circulará en el interior como moneda mientras dure la enorme prima que hoy obtiene como mercancía; pero, aun llegando a suprimirla, con el tiempo, con los esfuerzos y con los sacrificios que tal empresa demanda, nada habríamos alcanzado de sólido si no llegásemos a restablecer esa función de la vida económica que se llama la acuñación automática. En cambio, ella bastará para surtir el mercado de moneda sana en condiciones naturales, y por tanto económicas, sean cuales fueren los movimientos de la balanza de los pagos internacionales, si el Estado observa con rigor estricto en el porvenir la política monetaria, cuyas líneas generales dejo trazadas.

En el presente, sin embargo, no puede excusarse de intervenir para levantar los obstáculos que él mismo ha suscitado a la libre circulación metálica y fiduciaria, que ambas se gobiernan por leyes semejantes, debiendo una y otra ser por igual espontáneas y llegar a encontrarse exclusivamente subordinadas a las necesidades del mercado.

Y veamos ya, pasando de la teoría a la práctica, como han realizado esa

evolución otras Naciones, a que medidas y procedimientos han acudido para facilitar el restablecimiento de la circulación sana y estable.

## Desde la Corte

20 Agosto.

Se habla de una reunión secreta celebrada por cuarenta ingenieros de caminos, residentes en el Norte de España, habiendo acordado protestar del procesamiento del ingeniero señor Escalona con motivo de la catástrofe del puente de Montalvo, entendiéndose que dicho señor no es culpable, pues en todo caso, la responsabilidad alcanza al director de Obras públicas y a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Se dice que en la citada reunión se tomaron acuerdos importantes.

—Supone *El Nacional* que el señor Canalejas, después de su visita a S. M. el Rey, ha recomendado a sus amigos que apoyen los trabajos de los monárquicos para que se logre el triunfo de los ideales dinásticos en las próximas elecciones municipales.

Sin embargo añade el citado periódico que el señor Canalejas se recata, mostrándose reservado y circunspecto al transmitir las instrucciones que deben poner en práctica sus amigos para los trabajos electorales.

—Se sabe que el Rey en Soria visitará las ruinas de Numancia.

El Rey llegará a Valladolid el 11 ó el 12 de Septiembre.

—En Valladolid se celebrará una función de gala en el teatro Calderón, un banquete y recepción popular en el Ayuntamiento.

—El hecho de que el Sr. Romero Robledo fuese a la estación en San Sebastián para despedir al señor Villaverde, ha sido comentadísimo.

La *Epoca*, ocupándose de la alianza entre conservadores y romeristas, se manifiesta favorable a esta conjunción.

—El ministro de Gracia y Justicia estudia la reorganización de la Subsecretaría de su departamento.

Se propone el ministro crear un negociado que se encargará de la información legislativa comparada.

Prepara el Sr. Santos Guzmán un decreto sobre reforma penitenciaria.

El discurso que el ministro pronunciará en el acto de la apertura de los tribunales, será más práctico que doctrinal.

—El general Martitegui tiene ya casi ultimado el presupuesto de su departamento.

—Se ha dicho que el Rey tiene el propósito de un próximo viaje, acompañado solamente del ministro a quien corresponda estar de jornada.

—Publica el *Heraldo* un interviu celebrado con el gran dramaturgo señor Echegaray por su redactor señor Morote.

Hablaron de política general y luego de cuestiones literarias, confirmando el señor Echegaray que tiene ya entregada a la compañía Mendoza-Guerrero su último drama titulado "La desequilibrada."

Por último, hablaron de cuestiones sociales, y dijo el señor Echegaray que cree que el socialismo no triunfará jamás, y que si triunfara, sepultaría en la historia los

progresos que hizo el siglo XIX y los que puede hacer el actual.

En concepto del señor Echegaray, el socialismo es el absolutismo en su plena expresión.

—Los ministros de Hacienda y de Marina han celebrado una extensa conferencia acerca de la cuestión del abanderamiento de buques.

El Sr. González Besada es partidario no sólo de la rebaja pedida para los derechos de arqueo en el abanderamiento, sino de la supresión total de tales derechos, que ascienden á 25 pesetas por tonelada.

En este caso se declararía libre el abanderamiento de buques, con lo que poco perdería el Tesoro, pues sólo se recaudan unas 300.000 pesetas al año, y se evitaría la vergüenza de que haya buques adquiridos por españoles ostentando pabellones extranjeros.

Es esta una medida que, si merece la aprobación del Gobierno, será recibida con aplauso por la opinión, pues romperá antiguos moldes y producirá beneficios y facilidades al comercio marítimo.

—Telegrafían de San Sebastián que, como al anochecer de ayer no habían vuelto del paseo marítimo que hicieron en un balandro los príncipes de Asturias, se produjo alguna alarma y se dispuso á salir el "Giralda" para ir en su busca; pero antes de zarpar se recibió aviso de que estaban en Miramar los príncipes, pues habían desembarcado en Guetaria y se trasladaron á San Sebastián en coche.

En el muelle hubo gran movimiento entre las autoridades de Marina y prácticos del puerto, lo cual motivó que el público se enterase de lo que ocurría y que la alarma se extendiera.

—Comunican de Béjar que el general Polavieja fué allí obsequiado con un banquete después de haber regresado de su viaje.

En seguida marchó á los baños de Montemayor.

—El ministro de Hacienda ha recibido indicaciones de entidades francesas que desean conocer las condiciones para concurrir al proyectado empréstito.

El Sr. González Besada se ha negado á aceptar las proposiciones que se le han hecho por dichas entidades, fundándose en que el proyecto de empréstito ha de presentarse á las Cortes.

La opinión del ministro es de que estas ofertas revelan que mejora nuestro crédito en el extranjero.

—Telegramas de Zaragoza participan que el gobernador civil ha dictado órdenes para preparar en el palacio de la Diputación alojamiento para el Sr. Villaverde y ministro de jornada, cuando el Rey visite aquella capital.

Telegramas de San Sebastián dicen que las comisiones de Vitoria y la de la Liga Industrial y Comercial han cumplimentado al Rey.

Trata el Rey de hacer un próximo viaje en tren y en carruaje, yendo á caballo el menor número de kilómetros posible.

—El Sr. Villaverde marchó en el expreso, siendo despedido en la estación por las autoridades, el conde de San Bernardo, el Sr. Romero Robledo y numerosos senadores y diputados, entre los que figuraban bastantes romeristas.

Antes de salir el tren, conferenció el Sr. Villaverde con el embajador de Francia en España, monsieur Cambon.

—Se desmiente en absoluto la enfermedad del Rey, y se hacen estadísticas de las excursiones que ha realizado, resultando que Su Magestad ha recorrido más de 300 kilómetros á caballo, además de largos paseos á pie.

—Telegrafían de Valladolid que ha sido recibida con júbilo la noti-

cia de que el Rey visitará aquella capital.

El periódico *El Norte de Castilla* publica un interesante artículo recordando las repetidas promesas hechas en tal sentido por los Gobiernos á Valladolid.

También recuerda la conversación sostenida por don Alfonso XIII, con el diputado Sr. Zorita, cuando el Rey salió de Madrid para San Sebastián, y en la que, como ya se dijo, S. M. demostró interés por el desarrollo agrícola de la comarca.

La visita del Rey á Valladolid se aprovechará para inaugurar la nueva Granja Agrícola.

## EXTRAÑO AMOR

Era Roque el mozo más bruto del pueblo, según todos decían y repetía él con orgullo.

Lo que él decía se había de hacer á buenas ó á malas, y no acataba más ley que su santísima voluntad.

Maruja ponía morricos y gruñía cuando alguien aseguraba haber visto otra mujer más salvaje que ella en veinte leguas á la redonda.

Tal vez de esta similitud de caracteres y de la circunstancia de vivir tabique de por medio nació el bárbaro amor que alimentaban en sus corazonas.

Cuando Maruja se dirigía á la fuente con el cántaro bajo el brazo, se sentía asida con frecuencia por dos manos de hierro que tapándole los ojos, se los estrujaba dentro de sus órbitas, al mismo tiempo que una voz gangosa fingida decía á sus espaldas: —¿Quién soy?—¿Quién has de ser!—contestaba Maruja sonriendo—tú, el más bruto del pueblo.

—¿Rediez, y qué pronto me has conocido!

Y esto lo decía Roque con el acento del amor propio satisfecho.

Otras veces acercábase cautelosamente por detrás y le soltaba un moñico con toda su alma Maruja lejos de incomodarse, se reía de la gracia.

En alguna ocasión voló el botijo de las manos de Maruja á la cabeza de su novio, estrellándose contra el suelo entre las risotadas de los dos tórtolos.

## II

¿Qué habla sucedido á aquella pareja desde su matrimonio?

Esta pregunta volaba de boca en boca por todo el pueblo, pero sin que nadie acertase á contestarla. Aquel par de salvajes había sufrido una gran transformación desde el día de su casamiento.

En efecto, Roque ya no era aquel terrible mozo que dirigía á su novia insultos en vez de piropos y bofetones por caricias. Cansado sin duda del amor á puñetazos, buscaba el otro el amor del hogar, el cariño de la familia.

Maruja era la mujer salvaje de siempre, pero á medida que su marido se hacía más fino y obsequioso, tornábase ella más intratable y arisca. En algunas ocasiones la sorprendió su marido llorando en la cocina y con la comida achicharrándose al fuego. Por fin, un día en que Maruja estaba de peor genio que nunca, acercóse Roque, y cogiéndole la mano con cariño, le preguntó amorosamente:

—Pero di, Maruja, ¿qué te pasa que tantas veces te encuentro llorando y con un disgusto como si te hubiera caído el mundo en la cabeza?—Maruja seguía sollozando, hasta que al fin contestó:—A mi no me pasa ná, y lloro... lloro porque me da la rial gana.

—Pues estamos enteraos; mira, yo no me voy de aquí sin que me digas toa la causa de tus lloriqueos.

—Pus pa que lo sepas—replicó Maruja con rabia,—lloro porque ya no te quiero, porque más engañao.

—¿Que te he engañao? Y me lo dices tú, y me lo dices ahora que me porto tan fino contigo que parezco un señorico?

—Por eso mismo no te quiero; yo te quería cuando nos casamos y entonces te quería porque... porque eres el más bruto del pueblo.

Eusebio Vilar.

## SUETOS

### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Cañellas y con asistencia de los señores Vallhonrat y Masdeu se abrió la sesión, dándose lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Leída la comunicación de la Junta de Obras del Puerto contestando á la del ayuntamiento en la que se interesaba á la misma la conveniencia de abrir nuevos trabajos, la Corporación quedó enterada de las razones que aquella expone.

Se dió cuenta al cabildo municipal de la protesta que elevará al Gobernador la Corporación, en protesta del proyecto de derivar 94 litros de agua por segundo del cauce del Francoñ con destino á la vecina ciudad de Reus, por creerlo perjudicial á los regantes de este término.

D. José Piqué Sardá solicitó permiso para colocar una puerta saliente en una casa de la Plaza de la Fuente de su propiedad. Pasó para su informe á la Comisión de Fomento.

Se dió cuenta de la instancia presentada por varios vecinos de la calle de Castaños en queja de las molestias que les ocasiona el humo de una chimenea de una fábrica de hielo, instalada en dicha calle. Pasó á informe de la comisión correspondiente.

La presidencia manifestó haber recibido contestación á los telegramas de pésame que transmitió con motivo de la catástrofe del ferrocarril Metropolitano de París y que reproducimos textualmente á continuación:

“En contestación á vuestro telegrama de pésame con motivo de la catástrofe del Metropolitano yo le ruego transmita la expresión de los sentimientos de gratitud y reconocimiento de la villa de París.

(Desernes).>

“Secretario General de la Presidencia de la República á Juan Pallarés Alcalde de Tarragona.

“La Begude, Mayene Presidencia. Secretario general.

Agradeciendo Telegrama Ayuntamiento de Tarragona á Presidente República que expresa viva simpatía le dirije sincero agradecimiento.”

La presidencia participó al consistorio los acuerdos tomados en la reunión magna celebrada anteayer en aquel salón, proponiendo se acuerde satisfacer de fondos comunales los gastos de viaje de los dos obreros que se nombraron para que formen parte de la comisión que debe trasladarse á Madrid para gestionar cerca del Gobierno varios asuntos de vital interés para Tarragona. Así se acuerda.

El Sr. Masdeu usó de la palabra para dar las gracias á cuantos tomaron parte en la reunión magna de ayer. Dicho concejal pidió una licencia de 15 días, que le fué concedida.

La presidencia propuso se hiciera constar en acta el sentimiento con que ha visto la corporación el traslado del Gobernador Civil saliente D. Santos Ortega, dadas las cordiales relaciones que existieron entre el municipio y aquel funcionario durante la época de su mando.

Aprobado lo propuesto por el señor Cañellas se levantó la sesión.

**Llamamos la atención del público respecto al cambio de imprenta de nuestro periódico. Las esquelas de defunción continúan recibiendo en esta administración, Conde de Rius, 28, entre-suelo, hasta la una de la madrugada, y pasada dicha hora, en la Tipografía Tarraconense, Méndez Núñez, núm. 5, bajos.**

Ayer se expidió el siguiente telegrama:

“Gobernador Presidente Consejo Ministros y Ministro Obras Públicas.

Anoche se presentó en este Gobierno en nutrida manifestación, elementos más importantes población sufriendo á mi despacho, representantes de todas entidades para rogarme me dirija á V. E. para que le suplique de autorización para comenzar obras, dique Oeste cuyo proyecto fué redactado por Ingeniero Elio aprobado por R. O. 31 Octubre 1902.

Uno mi ruego á los deseos unánimes de esta Capital para que se conceda dicha autorización que considero de vital interés solucionando con ello crisis obrera sin necesitar más que di-

cha autorización para comenzar obra y por haber el dinero necesario.”

Dentro unos días saldrá para Valls S. E. I. el Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, quién se propone pasar una temporada en la casa de campo propiedad del Rvdo. Dr. Cusidó.

En el escaparate del Comercio del Sr. Vidal, en la plaza de la Fuente, hemos tenido ocasión de ver una preciosa plancha de madera de plátano esmeradamente labrada por el joven escultor D. José Olaya Gil.

Representa el grabado al barniz, el símbolo de la República, campeando una matrona, con los atributos correspondientes, apoyándose en el escudo de Tarragona, cuya obra resulta ser de superior factura.

El Sr. Olaya á quien felicitamos por su trabajo, marchará dentro de breves días á París con el objeto de perfeccionarse en el arte escultórico.

Los delegados de la Federación obrera, Sres. Mas, García, Casagualda y Gras con el secretario de la misma Sr. Soronellas Lagostera, fueron ayer al Gobierno civil con el objeto de visitar á la primera autoridad de la provincia para suplicarle informe favorablemente y sin demora alguna el proyecto Artal.

Como dicha autoridad ha salido para Huesca, conferenciaron con el Secretario Sr. Alvarez de Sotomayor, el cual manifestó á los visitantes se haría intérprete de sus deseos cerca del señor Gobernador, cuando éste regrese de aquella ciudad el lunes próximo.

Ayer al mediodía tuvieron unas palabras y unas gofetas dos pollos en la calle del Gobernador González, por rivalidades amorosas, presenciando desde el balcón de su casa la *campal batalla*, con la mayor sangre fría, la Dulcinea que dió lugar á tales cuestiones.

La intervención de varios amigos no permitió que los combatientes que continuaban lanza en ristre, y sin que ninguno de los *diestros* pasara á la enfermería.

Recomendamos á los dos pollos tomen unos cuantos baños para refrescarse, y se dejen de disputas, que no traen otra cosa que promover escándalo en la vía pública.

Ayer visitó al Sr. Gobernador interino el M. I. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Hoy, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de D. José Antonio Mir Bastús.

Dadas las simpatías de que goza en esta ciudad la familia Mir, es de esperar que asistirá á dichos sufragios numerosa y distinguida concurrencia.

Ayer salió para Huesca el Gobernador civil de esta provincia, el cual regresará á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, de un momento á otro.

Ayer celebró sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto, siendo esta de mucha duración, á causa de haberse debatido extensamente la cuestión palpitante del día, que tanto afecta á la clase obrera de Tarragona.

En contestación á los telegramas que transmitieron al Sr. Ministro de la Gobernación en protesta del nuevo reglamento de Teléfonos los presidentes de la Diputación, Cámara Agrícola, Centro Industrial, Ateneo Tarraconense, Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, Federación local obrera y Cámara de Comercio, dichas entidades han recibido el siguiente telegrama:

“Ministro Gobernación al Sr. Presidente de...

Recibido su telegrama relativo reglamento Teléfonos que tengo en estudio y procuraré resolverlo de la manera que mejor armonice legítimos intereses á que afecta.”

El veterinario señor Forasté decomisó ayer en la plaza de Abastos una partida de melones por no reunir las condiciones de salubridad apetecibles.

Ha salido para su nuevo destino el inspector de primera enseñanza don Eugenio Tejero.

Nuestro apreciable colega *La Cruz* trata de molestar á nuestro distinguido amigo el Gobernador interino don Salvador Alvarez de Sotomayor, censurándole por no haber ordenado la clausura de determinado baile.

Nuestro colega probablemente no conoce el asunto y por esta causa incurre en error manifiesto.

El establecimiento á que se refiere *La Cruz* es una sociedad legalmente constituida y toda reclamación que contra ella se haga, para ser atendida debe efectuarse en forma.

Además, si aquellos vecinos tienen verdaderamente motivos de queja, ¿porqué no lo manifiestan, acudiendo donde y como procede?

No dudamos que nuestro colega tendrá en cuenta las observaciones que nos permitimos hacerle y hará justicia á un funcionario digno del mayor respeto y aprecio.

Hoy á las diez, tendrán lugar en la parroquial Iglesia de la Santísima Trinidad los funerales para el eterno descanso de el que en vida fué nuestro particular amigo D. Enrique Arellano y Luengo Administrador que habia sido de la Prisión de este Correccional, cuyo acto no dudamos se verá sumamente concurrido, atendiendo las simpatías de que disfrutaba el finado. Reiteramos á su señora viuda la expresión de nuestro más sentido pésame.

En los escaparates de la acreditada sombrerería del Sr. Solsona, ayer vimos expuesta una rica tohalla en la que aparece en colores un grupo de costumbres chinescas bordado en seda, obra de la señorita doña Emilia Tuset.

Dicho trabajo resulta por su pulcritud en la labor y por la corrección en el dibujo, una verdadera manifestación de arte, por lo cual felicitamos á aquella simpática señorita.

En el mismo escaparate hállase espuesto un *pendant* de artísticos platos de cristal pintados al oleo, una marina y un paisaje, que se recomienda por su colorido, dibujo y excelente factura.

A pesar que no figura la firma en la citada obra, el estilo revela á su autor el reputado pintor D. Hermenegildo Vallvé al cual felicitamos.

Entre los obreros de á bordo y los de tierra que se ocupan en la descarga de tablonas que conduce el vapor inglés “Cavinglen”, suscitáronse ayer algunas divergencias, á causa según parece de que algunos peones pretendían cobrar un jornal igual á los de la gente de mar.

Negáronse á continuar el trabajo los peones, habiéndose encargado de alijar el buque los matriculados.

Hácese activas gestiones para solucionar el conato de huelga, creyéndose que mañana reanudarán todos su trabajo, restableciéndose la armonía entre aquellos obreros.

Se nos suplica la inserción del siguiente sueto:

“Se suplica á los propietarios de fincas urbanas, se dignen pasar de 7 á 8 de la tarde durante los días 21, 22 y 23 por el Centró Industrial, donde se les pondrá al corriente de un asunto que les interesa en gran manera.”

Ayer celebró sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto, de la cual no nos ocupamos, pues de hacerlo, deberíamos dedicar un espacio mayor del que disponemos en la presente edición.

En un huerto situado en la partida de la *Paret alta*, á las primeras horas de la mañana de ayer se encontró el cadáver de Juan Dasca Segura, de 21 años de edad, labrador y vecino de esta ciudad.

Bl primero que se dió cuenta de lo ocurrido, fué un hermanito del fallecido que le ayudaba en los trabajos de riego.

El cadáver, fué hallado dentro la acequia, boca abajo y presentaba una ligera herida en la frente.

Supónese que se trata de una muerte natural y que la herida se la produjo al caer víctima de algún ataque cardíaco ó bien que perdió el sentido y que á causa la posición en que cayó pereció por asfixia.

Se ha encargado nuevamente del mando de esta provincia, el secreta-

La debilidad nerviosa o neurosténica, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), caquiximosis, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general curándose pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de GUCHI y MIRABELL, A. MON y SANS HERMANOS

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

rio del Gobierno civil D. Salvador Alvarez de Sotomayor.

La falsificación de billetes del Banco de España descubierta en Madrid, según se dice, es muy tosca y fácil de apreciar a simple vista. Para conocimiento del público conviene hacer constar que los billetes falsos son un poquito más largos que los legítimos, y el papel grueso y duro. Llevan el busto de Quevedo, y son de la emisión de 1900.

La coloración tampoco es tan viva y uniforme en todo el grabado como la de los legítimos.

Atendiendo a la propuesta del Consejo supremo de Museos franceses, el ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes ha decretado la publicación de un "Album general de bajo relieve de la Galia romana."

Todos los monumentos de la época comprendida en esta obra serán fotografiados y reproducidos, haciendo mención de sus dimensiones, estado de conservación y procedencia.

El Album será, pues, en alto grado interesante.

Ha sido promovido a la dignidad de provincial de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, en los reinos de Aragón, Cataluña y Navarra, el reverendo padre Fray Mariano Alcalá.

Convencido el profesor Morgan, de la Universidad Ruskin, de que la razón de la mayor parte de los divorcios es que las mujeres no llegan casi nunca a comprender a sus maridos, intenta consagrar una rama de los estudios universitarios a darles capacidad bastante para ser felices.

Se acordará una especial atención, por parte de ellas, al cuidado de la casa, en forma que las alumnas sepan igual cocer un pan que freir un huevo y a la vez se les dará conocimientos psicológicos que las pongan en disposición de elegir con inteligencia y acierto el marido que mas convenga.

Camilo Saint-Saens prepara una partitura que tiene por asunto «Pharis y Helena».

### Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

—Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio del recadero Andrés Cañellas, inserto en la cuarta página.

—La mayor de las gracias concedidas a la humanidad es la salud, y de ésta depende la belleza. Con el uso de las Píldoras de Vida del Dr. Ross, los varios órganos del cuerpo se conservan tiempo en buen estado, arrojan todas las impurezas de la sangre y son el tónico cuya acción en las membranas intestinales es mas segura, su efecto es duradero.

**El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.**

—Ha sido agraciado con los honores de "Proveedor de la Real Casa", el acreditado fabricante de Barcelona D. Jaime Torres Vendrell. Recomendamos a nuestros lectores los artículos que dicho señor fabrica, y cuyo anuncio publicamos en la sección correspondiente.

### BOLETÍN OFICIAL

Circular del Sr. Gobernador civil de la provincia manifestando haberse hecho cargo de la misma.

—Excitando a varios Alcaldes la remisión del estado resumen de las vacunaciones y revacunaciones.

—El Rectorado participa haber nombrado maestro interino de la escuela de niños de Guiamets a D. Eugenio Gómez Pastor.

—El Comisario de Guerra de esta plaza anuncia la subasta para el suministro de varios artículos con

destino al Hospital militar de esta plaza.

—Por la Comandante de Marina de este puerto se anuncia la vacante de la Asesoría de Marina de San Carlos de la Rápita.

—Relaciones nominales de varias comisiones liquidadoras sobre alcances de varios individuos de esta provincia.

—Anuncios de las Alcaldías de Callar, Maspujols, Vespella, Pinell, Castellvell, Vilarrodona y Cenia, sobre varios asuntos.

—Providencias judiciales.

### NOTICIAS MARÍTIMAS

#### Embarcaciones llegadas ayer

Da Port Vendres, en 4 días, pail. francés «Alphonse et Maria», de 60 ts., p. A. Vidal, con bocoyes vacíos, consignado a don Antonio Mariné (llegado anteayer.)

De Valencia, en 46 hs., v. «Vicente Sanz», de 655 ts., c. J. Bautista Fábregues, con efectos, consignado a los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

#### Despachadas

Para Port Vendres, pail. francés «Alphonse et Maria», con vino.

Para Génova y esc., v. nor. «Setnal», con efectos.

Para Valencia, v. Vicente Saiz, con efectos.

### Notas festivas

En el campo. Un aristócrata, dueño de un soberbio castillo situado ante la modesta casa de un labrador, dice a este último:

—Hermosa vista la de que usted y yo disfrutamos en este admirable país!

—Está usted en un error—contesta el campesino.—La vista de que yo gozo es muy superior a la de usted.

—No comprendo...

—Si, señor. Yo tengo delante un espléndido castillo rodeado de jardines, y usted una miserable casucha.

—Ricardito se ha comido, de postre, dos pastelillos, y aun tiene gana de otro, pero no se atreve a pedirlo.

Después de dudar mucho y de algunas indirectas, dice:

—Mamá, hazme el favor de preguntarme si quiero más.

### Sección oficial

#### Registro civil

##### Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Tecla Mallol González, Mediona 18, (24 años); Juana Cuenca Plana, Gasómetro 27, (18 días); Antonia Renat Muntaner, Mendez Nuñez 17, (72 años); Antonio Ramón Castillo, Talavera 43, (8 meses.)  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Sección comercial

#### BOLSA DE MADRID

##### Cotización oficial del día de ayer

por 100 interior contado.....	77.80
4 por 100 idem fin mes.....	77.82
4 por 400 idem fin próximo.....	78.02
5 por 100 amortizable.....	97.15
Aduanas.....	468.00
Cubas (Emisión de 1886).....	434.50
Cubas (Emisión de 1890).....	37.25
Filipinas.....	34.52
Banco de España.....	00.00
Tabacalera.....	00.00
Nuevo empréstito.....	00.00
Cambio de París.....	00.00
Idem Londres.....	00.00
4 por 100 exterior.....	00.00

#### Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer.

#### Fielato del Puente

Por partidas menores de 5 pesetas, 32'78.  
Total, 358'52 pesetas.

#### Fielato de la Cantera

Por partidas inferiores de 5 pesetas, 24'40.

#### Fielato de Mangrané

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'40.  
Total, 2'40 ptas.

#### Fielato de la Cadena

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'80.  
Total, 6'80 ptas.

#### Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'75.

#### Fielato de San Pedro

Por partidas menores de 5 pesetas, 2'21.  
Total, 252'92 ptas.

#### Fielato del Muelle

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'45.  
Total, 5'45 ptas.

#### Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas, 44'38.

#### Matadero

Central.—Total, 380'19 ptas.  
Recaudación total, 1490'28 ptas.  
Tarragona 20 Agosto de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

### TELEGRAMAS

Madrid, 21, a las 11

Se habla entre políticos y periodistas en términos favorables al ministro de Agricultura por sus reformas aprobadas por el Consejo de Estado, y en las que se economizan 90.000 pesetas.

Elógiase al ministro por haber consignado cantidades que se invertirán para que algunos obreros hagan viajes al extranjero.

Madrid, 21, a las 12

Con motivo de haber sido procesados el ingeniero señor Escalona, el ayudante señor Toreda y el inspector señor Ferrer por consecuencia de la catástrofe del Puente de Montalvo, el abogado de la Compañía D. Miguel Salvador, ha pedido la reforma del auto de procesamiento en un escrito elevado a la superioridad.

Madrid, 21, a las 13.

Dicen de Irún que circula el rumor de que llegó allí hace dos días en automóvil, D. Jaime de Borbón acompañado de un caballero alto, extranjero por su aspecto.

Se ha dicho también que D. Jaime de Borbón fué a San Sebastián y vió una corrida de toros.

Madrid, 21, a las 14.

Según ha manifestado un periodista que hasta Alsásua acompañó al Sr. Villaverde, dijo el jefe del Gobierno que lo expuesto por el Sr. Montero Ríos poco hace, relativamente a la obra económica, se basa en errores.

Parece que añadió el Sr. Villaverde que nada hay sobre el decreto relativo al Concordato y que en cualquier momento, el Gobierno se atenderá a las declaraciones que hizo el mismo Sr. Villaverde respecto al desarrollo de las Ordenes religiosas.

Por último dice que favorece a la actual situación y la asegura una larga existencia la división de los elementos que constituirían el partido liberal.

Madrid, 21, a las 15.

Llegó el Sr. Villaverde, esperándole en la estación los ministros, autoridades y algunos amigos.

El presidente del Consejo ha vuelto a desmentir el rumor de que el Rey esté enfermo.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Han visitado al Sr. Villaverde los Sres. Cobián y marqués de Aguilar de Campoo.

Ha confirmado el Sr. Villaverde que el Gobierno se ocupa de los tratados de comercio con algunas naciones.

También ha manifestado que los últimos puntos definitivamente acordados en el viaje del Rey, son Estella y Jaca, añadiendo sin embargo que es probable que S. M. visite otras poblaciones.

Ha insistido el Sr. Villaverde en que existe completa identidad de criterio entre el Gobierno y el general Martitegui.

Madrid, 21, a las 16.

Telegrafían de San Sebastián que hoy el Rey no ha firmado ningún decreto.

El conde de San Bernardo acompañará esta tarde al Rey en una excursión al límite de Guipúzcoa con Navarra.

—Más de cincuenta amigos han obsequiado con un banquete al señor Romero Robledo.

El acto tuvo carácter particular. Madrid, 21, a las 16'10

El presidente del Consejo sigue siendo muy visitado por sus amigos, correligionarios, personajes políticos, etc. A cuantos le preguntan por la salud del Rey les asegura que es excelente.

Madrid, 21, a las 16'20

Está resuelto que en el próximo viaje del Rey únicamente le acompañarán los príncipes de Asturias, sus ayudantes, el Sr. Villaverde y el ministro de jornada.

Madrid, 21, a las 19

Telegrafían de San Sebastián las siguientes noticias:

El ministro de Suecia y Noruega cumplimentó al Rey esta tarde.

La expedición que hoy verificará Su Majestad hacia la frontera de Navarra, será en carruaje, recorriendo entre ida y vuelta más de cien kilómetros.

Hay preparadas mulas en el camino para hacer los relevos necesarios.

—Se desmiente oficialmente que don Jaime de Borbón haya estado en Irún y en San Sebastián, entre otras razones porque precisamente en estos puntos le conocen mucha gente y hubiera sido peligroso para él el viaje.

—El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro ministro en la Argentina diciendo que el mitin republicano celebrado en Buenos Aires no tuvo la importancia que le han atribuido algunos periódicos.

Si bien se hicieron manifestaciones contra la monarquía española, otros elementos monárquicos que concurrieron al mitin contrarrestaron dichas manifestaciones y defendieron el régimen constitucional y la forma de Gobierno que han en España.

Madrid, 21, a las 19.

Además de los puntos que ha indicado el señor Villaverde, se confirma oficialmente que el Rey visitará Zaragoza y Valladolid.

Madrid, 21, a las 19.

Refiriéndose el ministro de la Gobernación al lenguaje violento empleado por la prensa militar, ha dicho que ésta se halla sujeta a la misma legislación que los periódicos civiles.

Por lo tanto, nada puede hacerse para atajar sus excesos mientras no cometan los delitos penados por el Código.

El señor García Alix se ocupa de la reorganización general del cuerpo de policía.

Madrid, 21, a las 19.

Se comenta que el Sr. Villaverde, hablando de negociaciones diplomáticas que estos días ha seguido en San Sebastián, haya dicho que el Gobierno tiene fija su atención en los trabajos preliminares para concertar un tratado de comercio.

Madrid, 21, a las 20,

El Juzgado especial está en la cárcel practicando indagaciones y careos entre los detenidos con motivo de las falsificación de billetes descubierta.

Madrid, 21, a las 20,

Ha sido detenido un sujeto que fué en coche seis horas y luego se negó a pagar al cochero.

París, 21

Dicen de Londres que el estado del marqués de Salisbury continúa siendo crítico, temiéndose un próximo y funesto desenlace.

París, 21.

«Le Matin» abrió un concurso sobre el resultado del proceso Humbert.

Hoy se ha cerrado el concurso resultando que de 26.000 contestaciones, 18.000 han dicho que será condenada Teresa Humbert, y 8000 que será absuelta.

Acerca de Federico Humbert, 23.000 dicen que será condenado y 9.000 que será absuelto.

París, 21.

«La Linterne», ha recibido una carta de los sobrinos del general Bazaine negando que éste tuviera ninguna clase de relaciones con la familia Humbert-Daurignac.

Imp de LA OPINION DE LA PROVINCIA.



Para Valencia, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 22 del corriente el magnífico vapor español

### CABO SAN ANTONIO

ds 2.500 toneladas, su capitán D. Juan Amézaga, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario Peres.

### GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE

### A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

### CLINICA DENTAL

DE

### D. PULGENCIO AGUSTI ALEU

PROFESOR DENTISTA

Unión, 44, pral, Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

### NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fundada de la Rosa de Val.s. Para informes dirigirse a la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.º

### Se vende

una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado y a un precio módico. Razón: BARINAGA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

### NODRIZA

con leche de dos meses. Desea criar en su casa ó en la de los padres. Razón. Plaza S. Juan, núm. 10, bajos

# Compañía francesa del GRAMOPHONE

## MÁQUINA PARLANTE

### LA MÁS PERFECCIONADA

#### HASTA LA FECHA



Depositorio y Representante

**TARRAGONA**  
**FRANCISCO RIGAU**, Relojero, Bajada de Misericordia, 14  
 Reparaciones del **GRAMOPHONE**, Fonógrafos y relojes de todas clases



Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza en sus tres grados Párvulos, Elemental y Superior.  
 Idiomas: francés, inglés é italiano.  
 Dibujo y pintura.—Música.  
 Visitas á fábricas y talleres. Escursiones y viajes escolares.  
 Clases y dormitorios espaciosos y ventilados  
 Pensionistas, medio-pensionistas, recomendados, externos.

## EL RECADERO

### ANDRÉS CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde 1.º de Agosto un DOBLE SERVICIO DIARIO, domingo inclusive, entre Tarragona y Barcelona, siendo la hora de salida de Tarragona las cinco de la mañana y de regreso las cinco y diez tarde, alcanzando los recados por teléfono, desde las nueve mañana á las cinco tarde, dirigidos á la calle de Filateras, 5; no dudando que por mi prontitud y confianza demostradas, continuará el público dispensándome su favor.

Las direcciones en Barcelona son:  
**FILATERAS, 5 Y HOSPITAL, 2 Y 4**  
**Y EN TARRAGONA**

**PLAZA CEDAZOS, 34** (esquina bajada de Misericordia) **Y APODACA, 1**

NOTA.—Los telefonemas, diríjanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ú otra casa.

**Recadero diario entre Tarragona y Tortosa**

## E. ARGEMÍ Y C. A

### RECADEROS

Servicio personal diario, de domicilio á domicilio, desde Tarragona á Barcelona y Tortosa ó viceversa, sale diariamente recadero para cada uno de dichos puntos.

#### DIRECCIONES

TARRAGONA: San Agustín, 4 y Real, 4.  
 TORTOSA: Angel, 9.  
 BARCELONA: Santo Domingo del Call, 15, (travesía de la calle de Fernando).  
 NOTA.—Deseando corresponder al favor que nos dispensa el comercio de Tarragona y el público en general al honrarnos con sus encargos, desde hoy quedan establecidas

### DOS EXPEDICIONES DIARIAS

Horas de llegada cinco tarde y diez noche.

## Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

### SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1903

#### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

#### ALGERIE

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

### EN EL MES DE AGOSTO DE 1903

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7:45	9:38	8:04	10:18
12:22	16:16	10:53	15:05
17:08	19:34	18:03	19:48
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
5:36	8:43	5:00	8:29
6:37	8:43	9:36	13:29
14:42	18:41	19:41	21:26
17:4	22:46		
20:15	22:46		
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7:45	8:15	8:16	8:35
12:22	13:00	9:44	10:18
17:08	17:46	14:30	15:05
20:00	20:38	19:17	19:48
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2:44	8:20	5:44	8:29
5:36	8:34	6:01	9:55
6:37	11:04	8:48	10:45
8:32	15:15	9:47	13:29
14:42	17:24	11:54	17:13
17:14	22:23	12:35	17:13
20:15	22:19	17:35	21:26
		20:00	22:47
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11:16	18:40	12:52	19:45
23:10	8:25	18:57	5:00
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7:45	11:35	5:28	10:18
17:08	21:57	16:05	19:48
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
2:36	8:10	2:23	5:00
11:16	13:15	6:36	11:00
15:00	20:14	17:51	19:45
23:10	1:41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

**Jaime Torres Vendrell**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Piqué secos, Piqué atelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Manteles, Sábanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona

## Esquelas de defunción

Se reciben en la administración de este periódico hasta la una de la madrugada, y pasada dicha hora, en la imprenta donde se confecciona. Méndez Núñez, 5.

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH

NO ENTRA EN OJOS

EL PRINCIPAL

MATA LA RIZ

BOHRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Tarragona: J. FOLGUERA

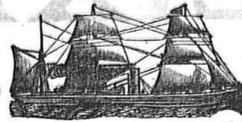
Rambla de San Juan, 58

## OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, closoanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

—Sin encontrar alivio en la enfermedad que sufría en el hígado y estómago, para dicha mía, tomé las Píldoras de Vida del Dr. Ross, las que me devolvieron la salud completamente, lo que hago público para bien de los pacientes.  
 José Martorell Margolet (Cataluña).

## Servicios de la compañía Trasatlántica DE BARCELONA



### Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor Alfonso XII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 20 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Babello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatrá, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Reina María Cristina directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.  
 Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acosunbran á llevar una vida enfermiza, sino usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragero impropio, es un enemigo para el herniado.

A centenares son los brageros que para la contención y curación de las hernias se expenden. Casi todos ellos adolecen de capitales defectos, que los que los usan, mas que una salvaguardia, llevan encima un enemigo perenne de su salud y de su vida. ¡No envejezcas el herniado sino lleva bien contenida su hernia por medio de un buen bragero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al GABINETE DEL ESPECIALISTA SEÑOR VIVES el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el BRAGUERO OPTIMO HERNIAL, de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones.

No confundir nuestra casa con otras, que imitan groseramente nuestros acreditados brageros, aprovechando la buena fama de los mismos. Nuestros brageros son recomendados y empleados por los médicos mas eminentes de España y del Extranjero y considerados como los mejores del mundo.

Brageros de varios sistemas á precios baratísimos.

**Despacho: de 9 á 12 y de 3 á 7.—Días festivos: De 9 á 12 mañana.**

CALLE UNION, 17

**CASA VIVES.—BARCELONA**

Pídase el folleto explicativo que se envía gratis á todo el mundo.

## SOLUCION BENEDICTO

GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 1'50 Pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. **CUCHI y MIRAMBELL**.  
 En Reus: Farmacia de **D. ANTONIO SERRA**.  
 En Tortosa, don **E. CARPA**.  
 En Valls, **D. RAFAEL OLLER**.  
 En Vendrell, don **M. TRAINER**, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la **S. E. de Droguería General**.

## EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLOGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º**

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

## LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48